



“Año de la Consolidación Económica y Social del Perú

REGIÓN ANCASH
Oficina de Imagen Institucional



NOTA DE PRENSA N° 097 GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH– OII– 2010

Anteriormente vía fue trocha carrozable

**PRESIDENTE REGIONAL INSPECCIONO ASFALTADO DE INGRESO AL
PUERTO CASMA**

Con el objetivo de verificar el normal desarrollo de la ejecución del “**Mejoramiento de la Carretera cruce km 380 Panamericana Norte – Puerto de Casma**”, el titular regional, César Álvarez Aguilar, visitó esta caleta de pescadores para inspeccionar los trabajos que se vienen ejecutando dentro de la jurisdicción de la Sub Región Pacífico.

Esta importante vía de acceso se ejecuta después de más de 50 años de uso como trocha carrozable que permitirá a los pobladores del distrito de Comandante Noel tener acceso a la ciudad de Casma, a su vez mejorará la economía de los hombres de mar porque podrán comercializar los recursos hidrobiológicos, es que el único fuente de trabajo de cientos de personas que residen en este distrito de pescadores.

Los vecinos de esta caleta de pescadores al notar la presencia del mandatario regional, emocionados salieron de sus hogares para recibirlo y es que para ellos esta obra es considerada como un hecho histórico que facilitará el acceso a la civilización y modernidad destacando que ninguna otra autoridad tomó en cuenta el desarrollo de esta caleta de pescadores.

El ejecutivo regional, César Álvarez Aguilar, luego de este recorrido, decidió acompañar a las familias de este distrito para conocer la realidad en el que viven y verifico que no cuentan con los servicios básicos, ante esta situación el titular ancashino prometió hacer realidad la ejecución de su agua y alcantarillado.

DATOS TÉCNICOS:

La ejecución de la obra se da con un presupuesto de **4 millones 384 mil 540 nuevos soles**, se construye 06 kilómetros de asfaltado. Ejecuta, Consorcio Tabón y beneficia al distrito de Comandante Noel pasando por los caseríos de El Milagro, San Diego, Barrio Piura y el mismo puerto.

Huaraz, 24 de Marzo de 2010

**OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**